FIRMA DIGITAL

El Sistema Siriri ofrece dos (2) herramientas para la Firma Digital de escritos:

1) **Firma Token**: El Certificado es emitido por la Oficina Nacional de Tecnologías de la Información (ONTI). Exige la utilización de un token (similar a un pen drive) para la generación de claves criptográficas, y la instalación de software específico de la pc donde se firmará y la instalación (por parte de Personal técnico Informático) de la Aplicación Fortify.

2) **Firma Remota**: El Certificado es emitido por la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación. Exige la utilización de un teléfono inteligente con la aplicación google autenticador que permitirá generar una contraseña temporal como uno de los 3 mecanismos de autenticación.

Al momento de firmar se accede a Plataforma Digital <u>https://firmar.gob.ar/firmador/</u> en donde le pedirá contraseña que colocó al registrarse, luego el segundo factor OTP, mostrando luego el documento a firmar y solicitándole PIN.

FIRMA DIGITAL REMOTA

El movimiento No Procesal posee dentro de sus opciones la de firmarlo digitalmente. Activando los tres puntos y seleccionando la opción "Firmar digitalmente" le permitirá elegir con que herramienta firmar el movimiento y en nuestro caso seleccionamos: Firma Digital Remota

✓ () 13/10/2022 08:53 hs 🛛 🕚	prueba Origen:	
	Firma Digital	×
	El movimiento se firmará digitalmente. ¿Desea continuar? Método a utilizar:	Firmar digitalmente
	CUIL 27-18070860-5	
	Cancelar Confirmat	r

Observación si no le muestra automáticamente el CUIL deberá comunicarlo por mail a usuario-siriri.jusentrerios.gov.ar para activárselo.

Al confirmar nos remite a la página <u>https://firmar.gob.ar/firmador/</u> en donde nos muestra el CUIL y solicita ingresar la contraseña que colocamos cuando nos registramos:

firmar.gob.ar/firmador/#/	
🎒 Argentina.gob.ar	
	Bienvenido
	Ingrese los siguientes datos:
	CUIL
	27-18070860-5
	Contrasena
	a,

Ingresamos la contraseña y al acceder nos pide un segundo factor de autenticación OTP (dicho factor lo conseguimos desde la aplicación GOOGLE AUTENTHICATOR que deberán tener instalado en el celular en el momento de registrarse), ingresando a dicha aplicación nos muestra un número de 6 dígitos que va cambiando aleatoriamente.



Ingresamos el segundo factor y al acceder nos muestra el documento a firmar y solicita el PIN que colocamos cuando nos registramos y seleccionamos firmar.

â firmar	.gob.ar/firmador/main#/			Ê	* 🗶 🕯
٩	Argentina.gob.ar			FIRMAR DOCUMENTO	🕩 SALIR
Firma	r documento				
		PIN	Ingrese su pin		
	<text><text><text><text></text></text></text></text>		FIRMAR 🖍		

Luego de Firmar aparece una nueva pantalla con el mensaje "plataforma Firma Digital Remota" la cual debemos cerrarla.

$\leftarrow \ \ \rightarrow \ \ G$	firma-digital-backend.jusentrerios.gov.ar/pfdr/cb_pfdr
"Plataforma Firma Digital Remota"	

Observamos el documento firmado y vemos que aparece el símbolo que identifica que está firmado digitalmente "?" y al acceder a detalles del documento, el mismo lo transforma en PDF e indica quien lo firmó



FIRMA DIGITAL TOKEN

El movimiento No Procesal posee dentro de sus opciones la de firmarlo digitalmente. Activando los tres puntos y seleccionando la opción "Firmar digitalmente" le permitirá elegir con que herramienta firmar el movimiento y en nuestro caso seleccionamos: Firma Digital Token



Debemos tener instalada la aplicación Fortify que nos muestra el código de Autorización y debemos aceptarlo (si le aparece la pantalla para instalar, deberá pedirle al Técnico de la localidad que se le instale la aplicación)



Una vez que nos muestra los certificados que tenemos para firmar, elegimos el que está actualizado y continuamos



Colocamos por último el PIN y aceptamos

Seguridad de Wir	ndows 🔀
Proveedor Escriba su PIN	de tarjetas inteligentes de Microsoft de autenticación.
	PIN ••••••• Más información
	Aceptar Cancelar

Observamos el documento firmado y vemos que aparece el símbolo que identifica que está firmado digitalmente "" y al acceder a detalles del documento, vemos que lo transformo en PDF y indica quien lo firmó



Verficacion de un documento con firma digital

Para verificar un documento firmado digitalmente a través de la aplicación Adobe Acrobat Reader DC:

- Y como única vez deberá pedirle al Técnico Informático de su localidad que le baje los certificados, en la dirección <u>https://www.argentina.gob.ar/servicio/solicitar-certificado-de-</u> <u>firma-digital-por-hardware-token</u> y descargue la "cadena de certificados". Además deberá instalarle la aplicación Adobe Acrobat Reader DC
- 2) Descargar el documento a verificar
- 3) Desde "Descarga" abrir el documento a verificar, para ello sobre el nombre del documento y con el botón derecho del mouse, elijo la opción Abrir con y elijo la aplicación Adobe Acrobat Reader DC



4) Nos abre el documento firmado y seleccionamos el símbolo de la pluma (Firmas: verificar firma agregada a este documento) y nos muestra, si el tilde del gráfico de la firma es de color verde que la firma es válida y por quien fue firmado el documento y los detalles de la misma.